

COTABAMBAS - APURINAC: 000011



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 146 - GM - MDCH - 2017.

Challhuahuacho, Oq Togo 2017-

LA GERENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Vistos, el Informe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto por la incorporación Créditos suplementarios al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, correspondiente al año fiscal 2017.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por Transferencias entre Pliegos Según Decreto Supremo N°011-EF-2017, por la suma de S/ 48, 456.00 (Cuarenta ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100 Nuevos Soles), en las siguientes fuentes y rubros de financiamiento:

	GASTOS:	PROYECTOS DE INVERS	NOI	
Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles	Rubros	Parcial	En Nuevos Soles
RECURSOS ORDINARIOS	48, 456.00	Recursos Ordinarios		48, 456.00
		00. RECURSOS ORDINARIOS	48, 456.00	
TOTAL GASTOS	S/. 48, 456.00	11-04/91		S/. 48, 456.00

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso a) numeral 42.1 del Artículo 42º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Nº 28411, que dispone, los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso ii) numeral 19.2 del Art. 19º de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local Año Fiscal 2017.

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su Art. 1° del Título Preliminar, dispone que el presupuesto del sector público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio da factor de la constitución de la consti Unidos Podemos Todo...



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

CHARLEDARIUACEO

COTABANEAS - APURINAC

000010



entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos asignados de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente; consecuentemente es necesario el incremento del Presupuesto de Gastos a fin de mantener el equilibrio presupuestal;

Con, cargo de dar cuenta de dichas acciones al Despacho de Alcaldía por la Gerencia Municipal, y en uso de las facultadas conferidas por el inciso 20) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INCORPORAR por mayores fondos públicos al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, hasta por la suma de S/ 48, 456.00 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100 Nuevos Soles), Según D.S.011-EF-2017, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

FUENTES	DE	S/. 48, 456.00
FINANCIAMIENTO:	Recursos Ordinarios	
TOTAL INGRESOS		S/. 48, 456.00

EGRESOS:

EGNEGOO.	TEMPO E INSECUEIDAD EN EL	
PROGRAMA	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
FUNCION	TRANSPORTE	
DIVISION FUNCIONAL	TRANSPORTE TERRESTRE	
GRUPO FUNCIONAL	VIAS VECINALES	
FINALIDAD	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE QUEULLABAMBA, MINASCUCHO A PATABAMBA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	
RUBRO	NUEVO SOLES	
00. RECURSOS ORDINARIOS	S/.48, 456.00	
MONTO	S/. 48, 456.00	

A nivel de tipo de transacción 2: Genérico del gasto

Tipo de Transacción 2: Genérica Gastos	En Nuevos Soles			
2.6. Adquisiciones de Activos no Financieros	S/. 48, 456.00			
TOTAL	S/. 48, 456.00			

Salvemos Challhuahuacho Valvemos Podemos Todo ...



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

GHAILEUAHUAGEO

COTABAMEAS - APURINAC

: **0000**0

Gestión 2015 - 2018

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO TERCERO.-TRANSCRIBIR la presente Resolución a los organismos correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



CC Alcaldía GM OPP SGIDUR

> Salvemor Challhuahuacho Unidor Podemor Todo...

Michaeldus Minus da Acesan Clas Phallbucherale

a weath aboutteresternate MAAR MAARALELine